

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARJONA (JAÉN)

4921 *Adjudicación del Servicio de limpieza de dependencias municipales del Excmo. Ayuntamiento de Arjona.*

Anuncio

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 27 de octubre de 2016 se ha procedido a adjudicar el contrato del Servicio de limpieza de dependencias municipales del Excmo. Ayuntamiento de Arjona, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Arjona (Jaén)
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de dependencias municipales del Excmo. Ayuntamiento de Arjona.

3.- Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4.- Duración del contrato: 2 años, sin que puedan admitirse prórrogas del mismo.

5.- Adjudicación:

- a) Fecha: Decreto de la Alcaldía núm. 807 de fecha 27 de octubre de 2016.
- b) Adjudicatario: Fissa Finalidad Social, S.L., con domicilio social en calle D. Rafael Ortega Sagrista núm. 3 Bajo de Jaén.
- c) C.I.F. núm. B10219913
- d) Importe de adjudicación del contrato: 181.920,00 euros y 38.203,20 euros IVA, siendo un total de 220.123,20 euros.

Arjona, a 27 de Octubre de 2016.- El Alcalde-Presidente, JUAN LATORRE RUIZ.